



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 72
jueves, junio 15, 2023

Inicia: 11:10 horas

Asistencia al inicio: 27 legisladores

Asistencia al término: 26 legisladores(Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente)

Directiva		
Presidenta Legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga	Primera Secretaria Legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero	Segunda Secretaria Legisladora Nadia Esmeralda Ochoa Limón

Orden del Día aprobado por unanimidad.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 71, 7 de junio.

Aprobada por unanimidad.

II. Correspondencia.(37 asuntos)

a) Poder Legislativo (5)

3786(3). Puntos Constitucionales, solicita prórroga iniciativas turnos: 2202; 2253; 2255; 2381; 2399; 2422; 2423; y 2550.(trámite: se otorga para turnos: 2202; 2253; 2255; 2381; 2422; 2423; y 2550; y se acusa recibo para turno 2399)

3799(2). Rubén Guajardo Barrera, desistimiento iniciativa turno 1524.(trámite: se acepta; con copia a la Comisión de Puntos Constitucionales)

3800(3). Coordinación Asuntos Jurídicos, en atención a sentencias acción inconstitucionalidad comunica SCJN adelantó que consultas dirigidas a personas con discapacidad para caso medidas legislativas cumplir requisitos.(turno: Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos)

3809⁽²⁾. José Antonio Lorca Valle, desistimiento iniciativa turno 3609.(trámite: se acepta; con copia a la Comisión de Desarrollo Económico y Social)

3821⁽³⁾. Dolores Eliza García Román, solicita que iniciativa que modifica disposiciones Ley Estatal de Aguas del 7 de junio se turne a Comisión del Agua.(turno: iniciativa únicamente a Comisión del Agua; con copia a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

3813⁽¹⁰³⁾. Judicial, informe financiero 1er trimestre.(turno: Vigilancia)

c) Ente paraestatal ⁽¹⁾

3793⁽⁹⁵⁾. TECA, expediente demanda vs. ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez.(turno: Gobernación; y Justicia)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²⁸⁾

3784⁽¹⁰⁰⁾. Tanquián de Escobedo, estados financieros enero-marzo.(turno: Vigilancia)

3785⁽⁴²⁰⁾. Cedral, informe financiero 1er trimestre.(turno: Vigilancia)

3787⁽²⁸⁰⁾. Mexquitic de Carmona, estados financieros 1er trimestre.(turno: Vigilancia)

3788⁽³⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local.(trámite: agréguese)

3789⁽⁵⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.(trámite: agréguese)

3791⁽³⁰⁴⁾. Villa de Arriaga, cuenta pública 1er trimestre.(turno: Vigilancia)

3792⁽¹²⁾. Villa de Arriaga, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 90, 97, y 98; y 9° Constitución Local.(trámite: agréguese cada una a su expediente)

3794⁽²⁶⁾. Rioverde, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local.(trámite: agréguese)

3795⁽²⁷⁾. Rioverde, aprobación minuta que modifica artículos, 90, 97, y 98 Constitución Local.(trámite: agréguese)

3796⁽²⁷⁾. Rioverde, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.(trámite: agréguese)

- 3798⁽⁵⁾**. Zaragoza, síndica, solicita informe si existe solicitud para donar predio a centro salud.**(trámite: se acusa recibo)**
- 3801⁽⁴⁾**. Rayón, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3802⁽⁷⁾**. Rayón, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3803⁽⁶⁾**. Rayón, aprobación minuta que modifica artículos, 90, 97, y 98 Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3804⁽¹²⁵⁾**. Ébano, Agua, informe financiero enero-marzo.**(turno: Vigilancia)**
- 3805⁽²⁰⁾**. Ciudad Valles, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3806⁽²⁰⁾**. Ciudad Valles, aprobación minuta que modifica artículos, 90, 97, y 98 Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3807⁽¹⁸⁾**. Ciudad Valles, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3810⁽¹³⁾**. Charcas, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3811⁽¹⁴⁾**. Charcas, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3812⁽¹⁴⁾**. Charcas, aprobación minuta que modifica artículos, 90, 97, y 98 Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3822⁽¹⁵⁾**. Alaquines, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3823⁽¹⁵⁾**. Alaquines, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3824⁽¹⁵⁾**. Alaquines, aprobación minuta que modifica artículos, 90, 97, y 98 Constitución Local.**(trámite: agréguese)**
- 3829⁽¹⁸⁾**. Ébano, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 8°; 90, 97, y 98 Constitución Local.**(trámite: agréguese cada una a su expediente)**
- 3830⁽³¹⁾**. San Vicente Tancuayalab, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 9°; 90, 97, y 98 Constitución Local.**(trámite: agréguese cada una a su expediente)**

3831⁽²⁷⁾. El Naranjo, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 90, 97, y 98; 9°; 12; 40; y 9° Constitución Local. **(trámite: agréguese a su expediente las relativos a los artículos 8°; 90, 97, y 98; y 9°; y archívense las demás)**

3832⁽²⁰⁾. San Ciro de Acosta, aprobación minutas que modifican artículos, 90, 97, y 98; 8°; y 9° Constitución Local.**(trámite: agréguese cada una a su expediente)**

e) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

3814⁽⁴⁾. Congreso Aguascalientes, exhorto a Senado República designe tres comisionados faltantes del INAI.**(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

f) Particulares ⁽¹⁾

3808⁽⁷⁾. Red mujeres periodistas, solicita a Comité Premio Estatal Periodismo; a Comisión Atención a Periodistas; y a Gobierno Estatal, realizar cambios en Decreto correspondiente a Premio Estatal de Periodismo.**(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; e Igualdad de Género; con copia a Comisión Especial de Atención a Periodistas)**

III. Discursos:

a) Día Mundial contra el Trabajo Infantil(12 de junio)

b) Día Mundial del Donante de Sangre(14 de junio)

c) Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez(15 de junio)

d) Día Mundial del Orgullo Autista(18 de junio)

Participaron, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Gabriela Martínez Lárraga, y María Claudia Tristán Alvarado.

IV. Iniciativas.⁽⁸⁾

3797⁽¹⁾⁽⁴⁾. Que insta adicionar el artículo 181 Bis a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Dolores Eliza García Román.**(turno: Agua; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

3815(2)(6). Que plantea reformar el artículo 4° de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; legisladora Bernarda Reyes Hernández.(turno: **Derechos Humanos**)

3816(3)(5). Que promueve adicionar al artículo 23 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez.(turno: **Salud y Asistencia Social**)

3818(4)(18). Que propone adicionar la fracción XVIII al artículo 68 a la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, por lo que la actual fracción XVIII, pasa a ser fracción XIX; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.(turno: **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**)

3819(5)(11). Que pretende adicionar la fracción XXVI al artículo 4, así mismo se adiciona la fracción VI al artículo 51 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; legisladora María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: **Salud y Asistencia Social**) Adhesión de los legisladores, René Oyarvide Ibarra, Bernarda Reyes Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, José Ramón Torres García, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Alejandro Leal Tovías, José Luis Fernández Martínez, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Lidia Nallely Vargas Hernández, Salvador Isais Rodríguez, María Claudia Tristán Alvarado, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Cinthia Verónica Segovia Colunga, José Antonio Lorca Valle, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón.

3820(6)(8). Que busca reformar el párrafo primero del artículo 162 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle.(turno: **Agua; y Desarrollo Territorial Sustentable**) Adhesión de los legisladores, René

Oyarvide Ibarra, Salvador Isais Rodríguez, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Lidia Nallely Vargas Hernández, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, José Luis Fernández Martínez, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón.

3827(7)⁽¹²⁾. Que insta reforman las fracciones XVIII y XIX del artículo 68 y adicionan los artículos 49 bis, 49 ter, 68 bis y 68 ter de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladora Nadia Esmeralda Ochoa Limón.**(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales)**
Adhesión de la legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría.

3828(8)⁽⁹⁾. Que plantea modificar el párrafo tercero del artículo 91, y el párrafo primero del artículo 91 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga; y ciudadano Juan Ramón Sánchez Velázquez.**(turno: Puntos Constitucionales; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

V. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma el artículo 8° en su párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.^(turno: 117) *(tema: condición de migrante en retorno, o binacional en tránsito)*

VI. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma los artículos, 90 en sus párrafos, quinto, séptimo, octavo, noveno, décimo, y décimo segundo, 97, y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.^(turno: 1727) *(tema: evitar permanencia indefinida de quienes ostentan magistraturas, y consejerías, en el Poder Judicial Local)*

VII. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente

Potosino de Minuta que reforma el artículo 9° en su párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí^(turno: 120) (*tema: término correcto que efectivamente da identidad a la etnia Xi'iuuy*)

VIII. Dictámenes con Proyecto de Decreto.⁽³⁾

Aprobado por mayoría dispensar la lectura. Juan Francisco Aguilar Hernández; Rubén Guajardo Barrera; y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron.

1⁽¹⁴⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, inscribe en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “Ponciano Arriaga Leija” el epígrafe “Centenaria Universidad Autónoma de San Luis Potosí”. ^(turno: 813) Liliana Guadalupe Flores Almazán, lo presentó. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor. Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente. Aprobado por unanimidad.

2⁽¹⁸⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que reforma el artículo 88; y se adiciona al artículo 75 el párrafo último de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí. ^(turno: 2217) Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, fijó postura. Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano Medina, ausentes. Aprobado por unanimidad.

3⁽¹²⁾. Salud y Asistencia Social: que reforma el artículo 78 en sus fracciones, IV, y V; y adiciona al mismo artículo 78 la fracción VI de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. ^(turno: 2534) Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, lo presentó. Gabriela Martínez Lárraga, fijó postura. Sin discusión. Votación nominal 24 votos a favor. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano Medina, ausentes. Aprobado por unanimidad.

IX. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 26 votos a favor. Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente.

1(45). Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales: que solicita al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que en uso de sus atribuciones realice el plebiscito consultando a la ciudadanía del municipio de San Luis Potosí que expresen su opinión afirmativa o negativa como lo mandata el numeral 20 de la Ley de Referéndum y Plebiscito del Estado de San Luis Potosí, sobre la solicitud que promueve otorgar la categoría de municipio al centro de población que se conoce como Delegación de Villa de Pozos, San Luis Potosí, que sea probanza respecto a los actos de este Poder Legislativo. Notifique a esta Soberanía en tiempo real la realización de cada etapa del procedimiento establecido en el Capítulo IV de la citada ley. Asimismo, concluido el procedimiento de plebiscito, se envíen a la Presidencia del Directiva o de la Presidencia de la Diputación Permanente los resultados y sus anexos, además de publicar el resultado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí. Además, se solicita al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, lleven a cabo la compulsión de las credenciales para votar, que presentaron en la solicitud que promueve otorgar la categoría de municipio al centro de población que se conoce como Delegación de Villa de Pozos, San Luis Potosí. La compulsión, deberá tener como fin, verificar que las credenciales para votar, se encuentren vigentes; correspondan a la demarcación del municipio de San Luis Potosí; y no se presenten credenciales para votar repetidas. (turno: 3703) Intervino en pro José Luis Fernández Martínez. Suficientemente discutido por unanimidad. Votación nominal 26 votos a favor. Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente. Aprobado por unanimidad.

X. Puntos de Acuerdo.(4)

3790(1)(6). Que plantea exhortar al titular de la Guardia Nacional en el Estado, a la Guardia Civil Estatal y a los ayuntamientos que se encuentran en el tramo

comprendido desde San Luis Potosí capital hasta la zona media del estado, de la carretera federal número 70, para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada realicen operativos “carrusel” con el fin de prevenir accidentes y así realicen un informe de los resultados obtenidos mediante estos operativos en pro de la seguridad vial; asimismo, informen acciones que se están implementando en el tramo de carretera federal número 70 que comprende desde el municipio de San Luis Potosí hasta los que comprenden la Zona Media del Estado para la prevención de accidentes vehiculares; legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández. **(turno: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

3817(2)(5). Que impulsa exhortar, a la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, a que por medio del personal de la policía vial y movilidad capitalina realicen mantenimiento preventivo a equipos semafóricos para prevenir desperfectos y de ser necesario se corrijan. Además, al ayuntamiento de la Capital a que retire los objetos que obstruyan la visibilidad de los equipos semafóricos; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez. **(turno: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

3825(3)(7). Que promueve exhortar, a la Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, concretar con el Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, la firma del convenio de cooperación entre la Guardia Nacional, y la Guardia Civil Estatal, con el objetivo de incrementar la presencia de elementos de seguridad pública, así como los apoyos prestados en carreteras federales que atraviesan la Entidad, en especial en la carretera federal número 57. Al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, realizar las acciones conducentes para brindar atención a los casos de personas migrantes afectadas hasta el momento, por los delitos cometidos en la carretera federal 57, tramo San Luis Potosí, garantizar su apoyo a las víctimas de los hechos delictivos, así como procurar la no repetición de los mismos, en ese mismo tramo de la vialidad. Y a la Titular de

la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional integre a los elementos de la extinta Policía Federal que forman parte del estado de fuerza de la Guardia Nacional que se encuentren adscritos a esta Entidad y otras Entidades de la República Mexicana y que cuentan con formación y experiencia en ese rubro tan estratégico de la seguridad ciudadana; legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero. En votación nominal con 23 votos a favor; José Antonio Lorca Valle, María Aranzazu Puente Bustindui, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; por unanimidad es de urgente y obvia resolución. Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Antonio Lorca Valle, María Aranzazu Puente Bustindui, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes. Aprobado por unanimidad.

3826(4)(7). Que propone exhortar, a la Comisión Nacional Forestal, brindar el apoyo necesario en las acciones de combate frente a incendio, utilizando su recursos humanos y materiales disponibles, incluyendo aeronaves, con el objetivo de apoyar el combate al incendio forestal en el municipio de Santo Domingo, San Luis Potosí, y colaborar de manera decisiva en la salvaguarda tanto del área natural protegida, incluida su flora y fauna, como de las comunidades en riesgo. Al Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, así como al ayuntamiento de Santo Domingo, para que actúen de forma coordinada y realicen las acciones extraordinarias e inmediatas necesarias de apoyo a las comunidades afectadas, dependiendo de los daños resultantes del incendio forestal en dicho municipio; además, efectúen acciones posibles de respaldo a los planes de reforestación y remediación promovidos por la Comisión Nacional Forestal, subsecuentes al incendio forestal en la demarcación de dicho municipio; legislador Rubén Guajardo Barrera. En votación nominal con 26 votos a favor; Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente; por unanimidad es de urgente y obvia resolución. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor. Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente. Aprobado por unanimidad.

XI. Asuntos Generales.

1. Alejandro Leal Tovías. Posicionamiento.
2. Edmundo Azael Torrescano Medina, solicitud de licencia para separarse del cargo, del 15 de junio a partir de las 15:00 horas al 19 de junio del año en curso. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor; Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente. Aprobada por unanimidad. Se ordenó notificar al legislador suplente para tomarle protesta de ley en sesión solemne.
3. Eloy Franklin Sarabia. Posicionamiento.

Finalizó: 13:55 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas 45 minutos

Sesión Solemne No. 38

viernes 16, junio 2023, 13:30 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Extraordinaria No. 10

viernes 16, junio 2023, 14:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Solemne No. 39

viernes 16, junio 2023, al concluir la Extraordinaria No. 10

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Ordinaria No. 73

jueves 22, junio 2023, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"